

RESOLUCIÓN DGM-014-2012

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN: GUATEMALA, VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

Se tiene a la vista para resolver el expediente del evento de Licitación Pública número DGM GUIÓN EL GUIÓN CERO CERO DOS GUIÓN DOS MIL ONCE (DGM-EL-002-2011), relacionado con la Contratación del Suministro de Libretas de Pasaporte y Prestación de Servicios Integrales para la Captura de Datos (enrolamiento). Personalización, Administración de Procesos y Servicios Relacionados con la Emisión de Pasaportes para los Ciudadanos de la República de Guatemala, a cargo de la Dirección General de Migración; y CONSIDERANDO: Que en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, con el Número de Operación Guatecompras un millón setecientos treinta mil seiscientos sesenta y cinco (NOG 1730665) fueron publicadas las Bases del evento de Licitación Pública número DGM GUIÓN EL GUIÓN CERO CERO DOS GUIÓN DOS MIL ONCE (DGM-EL-002-2011), relacionado con la Contratación del Suministro de Libretas de Pasaporte y Prestación de Servicios Integrales para la Captura de Datos (enrolamiento), Personalización, Administración de Procesos y Servicios Relacionados con la Emisión de Pasaportes para los Ciudadanos de la República de Guatemala, a cargo de la Dirección General de Migración, el cual a la fecha se encuentra en la etapa de convocatoria a presentar ofertas. CONSIDERANDO: Que en contra del evento relacionado anteriormente se han planteado dos acciones constitucionales de amparo, y en una de las mismas el órgano jurisdiccional otorgó amparo provisional a favor del accionante, ordenando a la vez suspender durante la tramitación de ese amparo la Licitación Pública relacionada; esta situación hace imposible continuar con dicho evento, por lo que esta Dirección estima que la misma constituye una causa de fuerza mayor que obstaculiza el buen desarrollo y finalización del

Ing. Fredy Viana Ruano Interventor Interventor Orección Seneral de Migración Guatemala



evento de licitación ya citado, lo que amerita prescindir del mismo, emitiéndose para el efecto la presente disposición. POR TANTO: Esta Dirección, con base en las consideraciones expuestas y de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92 del Congreso de la República y el Acuerdo Gubernativo No. 11 de fecha 24 de enero de 2012, RESUELVE: I) Prescindir por causa de fuerza mayor del evento de Licitación Pública número DGM GUIÓN EL GUIÓN CERO CERO DOS GUIÓN DOS MIL ONCE (DGM-EL-002-2011), relacionado con la Contratación del Suministro de Libretas de Pasaporte y Prestación de Servicios Integrales para la Captura de Datos (enrolamiento), Personalización, Administración de Procesos y Servicios Relacionados con la Emisión de Pasaportes para los Ciudadanos de la República de Guatemala, a cargo de la Dirección General de Migración. II) Procédase a efectuar el cambio de estatus del evento que se prescinde en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS; y, III) Notifíquese.



